



GUÍA DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS POR VALIDACIÓN

de Conocimientos





¿QUÉ ES LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS POR VALIDACIÓN de Conocimientos?

Este tipo de homologación consiste en la validación de los conocimientos de las asignaturas, cursos o equivalentes a una carrera o programa, a través de una evaluación teórico-práctica, aunque los conocimientos del estudiante no hayan sido adquiridos mediante estudios superiores.

Es decir, mediante el mecanismo de homologación, se podrá transferir horas académicas o créditos, asignaturas, cursos o sus equivalentes aprobados. Esta transferencia puede realizarse en carreras o programas del mismo nivel, o de un nivel formativo a otro.

Fuente: Reglamento de Régimen Académico CES (2022)



PASOS

A seguir

01

Envía el pago de \$50 de la tasa de homologación al correo: homologacionesyreingresos@tesa.edu.ec, junto con una petición de tu homologación, indicando tu situación

02

Una vez realizado el pago, recibirás el formulario oficial de homologación y formulario de hoja de vida, en los que llenarás la información respecto a la experiencia que deseas validar.

03

Se te agendará una cita virtual o presencial con el Director de Carrera a la que deseas aplicar. En esta reunión se determinarán los exámenes que debes rendir.

04

Entrega de respaldos y requisitos al Director de Carrera y pago de \$60 por cada examen a rendir

05

Rinde los exámenes de validación de conocimientos en la fecha y hora asignados

06

Una vez aprobados y publicados los resultados de tus exámenes, procede con tu matriculación.



RECUERDA

- Toda la información que entregues deberá ser fidedigna y comprobable, pues el Comité de Homologaciones y Reingresos, revisará detenidamente tu caso.
- Acorde a la normativa interna de TESA, mediante este mecanismo, podrás homologar un **máximo del 25% de la malla curricular de la carrera que deseas estudiar**. Las materias de la Escuela de Artes Liberales, no son susceptibles de validación.



REQUISITOS



01

Comprobante de pago de tasa de homologación de \$50, junto con la petición que indique tu situación

02

Título de Bachiller y copia a color de cédula

03

Formulario de homologación en formato TESA

04

Hoja de vida en formato TESA

05

Certificados de estudios en la o las áreas a homologar (cursos, certificaciones, diplomados, etc.)

06

Certificados laborales en el área que desea estudiar (opcional)



CUENTA BANCARIA PARA PAGO DE TASAS

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
SAN ANTONIO**

Cta. Corriente Banco Pichincha

No. 2100252433

RUC 1793187331001

secretaria.general@tesa.edu.ec

WWW.TESA.EDU.EC



IMPORTANTE

Una vez que realices el pago de la Tasa de Homologación de \$50, se iniciará formalmente tu proceso

01

Recuerda que, adicionalmente, por cada examen a rendir, deberás cancelar un valor de \$60

02

Deberás iniciar con el proceso por lo menos UN MES antes del inicio del período académico en el cual deseas ingresar, de lo contrario, no podremos garantizarte tu admisión en ese período

03





¡BIENVENIDO

Futuro Buffalo!

